

COMUNA DE BELLA ITALIA

INFORMA

OBRA PAVIMENTO EN BARRIO INDEPENDENCIA

Que el plazo total de ejecución de la obra está previsto en veinticuatro (24) meses contados desde la fecha de iniciación de trabajos.

Que el costo total de la obra asciende a Pesos (\$ 6.825.486,64) Seis millones ochocientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta y seis c/64/100.

Que el costo es de Pesos (\$ 3.500) Tres mil quinientos por metro lineal de frente y puede ser abonado de la siguiente forma:

Contado:

Pesos (\$ 3.500) Tres mil quinientos por metro lineal de frente de los lotes beneficiados, en un solo pago, con vencimiento del 1 al 10 del mes inmediato posterior al inicio de la obra.

Financiado:

Hasta en veinticuatro (24) cuotas mensuales consecutivas y actualizables mensualmente en un todo de acuerdo a la variación del Índice de la construcción de la Cámara Argentina de la Construcción.

Que se encuentra en la Secretaria de la Comuna el plano del trazado de la obra de la citada Ordenanza.

La Comisión Comunal de Bella Italia, informa que practicará una liquidación preventiva notificando a los contribuyentes para una completa información y que en forma previa a la ejecución de la obra, y por el período de 10 (diez) días hábiles administrativos y desde la fecha de apertura los propietarios podrán oponerse al beneficio.

Fíjese como fecha de apertura de Registro de Oposición el día 30 de Julio del año 2018.

\$ 162,90 362186 Jul. 19 Jul. 23

INFORMA

OBRA CORDON CUNETA EN CALLE 20 DE JUNIO

La Comisión Comunal de Bella Italia, en cumplimiento con la Ordenanza Nº 543 por éste medio procede a informar a los señores propietarios frentistas de calle 20 de Junio desde Ruta 70 hasta su intersección con calle Salta.

Que la obra prevé la realización de CORDÓN CUNETA EN CALLE 20 DE JUNIO DESDE RUTA 70 HASTA SU INTERSECCIÓN CON CALLE SALTA.

Que el plazo total de ejecución de la obra está previsto en veinticuatro (24) meses contados desde la fecha de iniciación de trabajos.

Que el costo total de la obra asciende a Pesos (\$ 824.121,25) ochocientos veinticuatro mil ciento veintiuno c/25/100.

Que el costo es de Pesos (\$ 860,45) Ochocientos sesenta c/45/100 por metro lineal de frente y puede ser abonado de la siguiente forma:

Contado:

Pesos (\$ 860,45) Ochocientos sesenta c/45/100 por metro lineal de frente de los lotes beneficiados, en un solo pago, con vencimiento del 1 al 10 del mes inmediato posterior al inicio de la obra.

Financiado:

Los inmuebles que tienen más de cuarenta (40) metros lineales de frente a la obra, hasta en cuarenta y ocho cuotas mensuales, consecutivas y actualizables mensualmente en un todo de acuerdo a la variación del Índice de la construcción de la Cámara Argentina de la Construcción y los que tienen menos de cuarenta (40) metros lineales de frente a la obra, podrán optar por veinticuatro cuotas mensuales, consecutivas y actualizables mensualmente en un todo de acuerdo a la variación del Índice de la construcción de la Cámara Argentina de la Construcción.

Que se encuentra en la Secretaría de la Comuna el plano del trazado de la obra de la citada Ordenanza.

La Comisión Comunal de Bella Italia, informa que practicará una liquidación preventiva notificando a los contribuyentes para una completa información y que en forma previa a la ejecución de la obra, y por el período de 15 (quince) días hábiles administrativos y desde la fecha de apertura los propietarios podrán oponerse a beneficio en la administración Comunal sita en calle Santa Fe 31 de Bella Italia en el horario de 6 a 12 horas.

Fíjese como fecha de apertura de Registro de Oposición el día 30 de Julio del año 2018.

\$ 226,20 362187 Jul. 19 Jul. 23_____